



**ACTIVIDADES Y OBRAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 2/2012, DE 12 DE JUNIO, DE DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

**1.- DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE**

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ N.º/km: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_  
Esc.: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono(s): \_\_\_\_\_  
Correo electrónico : \_\_\_\_\_

**2.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (si se actúa en representación)**

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ N.º/km: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_  
Esc.: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono(s): \_\_\_\_\_  
Correo electrónico : \_\_\_\_\_

**3.- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_ Nombre o razón social: \_\_\_\_\_  
Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Tipo vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_ N.º/km: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_  
Esc.: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono(s): \_\_\_\_\_  
Correo electrónico : \_\_\_\_\_

**4.- DATOS DEL LOCAL O DE LA ACTUACIÓN**

**Dirección del edificio**

Tipo de vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_  
Número: \_\_\_\_\_

**Datos de acceso al local** (cumplimente si el acceso principal al local es por un vial distinto al del edificio):

Tipo de vía: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_  
Número: \_\_\_\_\_

**Referencia catastral del local** (si no dispone de la misma, indique la del edificio):

**Características del local o edificio:**

Superficie útil del local: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>. Superficie útil de uso público: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>.

En caso de que la actuación se refiera a un edificio, indique:

Superficie construida del mismo: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

N.º de plantas del local o edificio:

**5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

- Nueva implantación de actividad.
- Modificación de una actividad ya existente que cuenta con licencia o Declaración Responsable.
- Funcionamiento de una actividad que se encuentra incluida en el ámbito de la Declaración Responsable, que tiene licencia urbanística vigente aunque su correspondiente licencia de funcionamiento fue terminada por cualquiera de los procedimientos legales para ello.



Descripción de la actividad:

---

---

---

---

Fecha prevista para el inicio de la actividad: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Si la presente declaración responsable se refiere a **implantación de actividad nueva**, indique el epígrafe o epígrafes en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE): \_\_\_\_\_

Si la presente declaración responsable se refiere a una actividad incluida en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, indique su denominación: \_\_\_\_\_

Si la presente declaración responsable se refiere a **modificación de actividad**, indique:

- Actividad anterior, en caso de que la tuviera: \_\_\_\_\_

- N.º de expediente de licencia o declaración responsable: \_\_\_\_\_

## 6.- DATOS DE LA OBRA

Descripción de la obra a realizar: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

Tiempo previsto para la ejecución de las obras

---

Fecha prevista de inicio de obras: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Fecha prevista de finalización de obras: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Superficie afectada por las obras (m<sup>2</sup>): \_\_\_\_\_

Clasificación de las obras a realizar:

- Sin realización de obras o con obras no sujetas a intervención municipal.
- Obras para cambios de distribución y acabados, sin afectar a la estructura.
- Obras exteriores (incluye muestras, toldos, etc.).
- Obras de conservación o restauración.
- Obras que afecten a la estructura.
- Obras de nueva edificación o ampliación (solo posible para actividades incluidas en el ámbito de la Ley 2/2012 de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid).
- Otras actuaciones urbanísticas.

Para las anteriores obras, ¿es necesario ocupar la vía pública?

- No
- Sí. En caso afirmativo, indique el tipo de ocupación (andamios, vallas, grúas o apeos, contenedores, sacos, acopio de materiales) \_\_\_\_\_

---

---

## 7.- DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (marcar lo que corresponda)

Documentación **obligatoria** a presentar con la declaración (\*):

**A.** En todos los casos en los que se ejecuten obras, descripción de la actuación que, dependiendo de la entidad de la misma, se materializará en uno de estos tres documentos:

- Proyecto técnico, firmado por técnico o técnica competente.
- Memoria justificativa firmada por técnico o técnica competente.
- Documentación descriptiva de la actuación.

**B.** Si el declarante actúa mediante representante:

- Copia cotejada o autenticada del documento acreditativo de la representación.



VenTURADA

C. Si el titular de la actividad es una persona jurídica, a los efectos de identificación:

- Copia de la escritura de constitución si se trata de sociedades mercantiles, contrato o estatutos si se trata de comunidades de bienes o cualquier otra forma asociativa y, en su caso, documento acreditativo de la representación.

D. Si se instalan andamios, vallas, contenedores, sacos, grúas o acopio de materiales en la vía pública:

- Solicitud de ocupación de la vía pública.

E. En el caso de actividades de espectáculos públicos o recreativas:

- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro, en los términos indicados en la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Certificado final de obras e instalaciones ejecutadas, firmados por técnico competente y visados, en su caso, por el colegio oficial correspondiente, acreditativo de la realización de las mismas conforme a la licencia, en los casos en que se haya decidido no tramitar conjuntamente las obras e instalaciones con la presente declaración responsable.

## 8.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara:

- Que la identificación del titular de la actividad y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada.
- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la realización de las obras, la implantación o modificación de la actividad y el ejercicio de la misma y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición del personal habilitado en el acto de comprobación posterior.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de la actividad.
- Que la actuación no conlleva uso privativo u ocupación de bienes de dominio público.
- Que la actuación no se realiza sobre inmuebles que cuenten con algún tipo de protección.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación (artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La ejecución de obras y el ejercicio de la actividad sin la presentación de la declaración responsable o la documentación obligatoria que la debe acompañar, así como la falsedad en la mismas, están tipificadas como infracciones que podrán ser sancionadas con multas, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar el desarrollo de la actividad identificada más arriba, la persona declarante expide, bajo su responsabilidad, la presente declaración en calidad de:

- Titular
- Representante.

Firma:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

(\*). La falta de presentación de esta documentación se entenderá como una omisión de carácter esencial que implicará que la declaración responsable no adquiera efectos.



VenTURADA

---

## DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN

**La persona titular de la actividad, debe disponer de la siguiente documentación que le podrá ser requerida en caso de inspección:**

- En los casos establecidos en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, autorización de la consejería competente en materia de patrimonio histórico o informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico, Artístico y Natural a la consulta que establece la disposición octava de la citada Ley. La autorización o informe serán previos al inicio de la ejecución de las obras.
- Si se produjesen residuos de construcción y demolición, fianza de gestión de los mismos, previa al inicio de las obras.
- Estudio de Seguridad y Salud para las obras que lo precisen, previo al inicio de las obras.
- Justificante de la inscripción de la correcta puesta en marcha de las instalaciones de prevención y extinción contra incendios en el Registro de la Consejería competente de la Comunidad de Madrid y contrato de mantenimiento de las mismas, previamente al inicio de la actividad.
- En el caso de que se hubiese requerido proyecto técnico con la declaración, certificado final de obras e instalación suscrito por técnico competente y visado cuando corresponda.
- En el caso de actividades de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas se estará a lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA. Los datos recabados serán incorporados a las correspondientes actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Venturada y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento de conformidad con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre protección de datos de carácter personal y demás disposiciones de aplicación, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Venturada, con dirección en Plaza del Ayuntamiento nº2-28729 Venturada (Madrid), ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.